SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE CONOZCA EL CONTENIDO DE LAS PIEZAS PROCESALES OBJETO DE TRASLADO Y DESOCORRERLO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO 11001 31 03 012 2019 00763 00

11 de Abril de 2024; se fija en lista el anterior traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**ART. 319 DEL C.G.P. Y APELACION ART. 326 CGP. presentado en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el término de 3 días, inicia el 12 de Abril de 2024 y vence el 16 de abril de 2024.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIA.